

Sumario

RECTORADO	
Nombramiento	2
VICERRECTORADO DE CALIDAD E INNOVACIÓN	
IV Convocatoria de Redes de Investigación para la Innovación Docente	2
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN	
Depósito de Tesis Doctorales	4
VICERRECTORADO DE MEDIOS IMPRESOS Y AUDIOVISUALES	
Novedades Editoriales	5
VICERRECTORADO DE TECNOLOGÍA	
Calendario del Campus Virtual UNED y Convocatoria de Migración de Contenidos de WebCT a aLF (planes antiguos, licenciaturas/diplomaturas en WebCT a GRADOS en aLF)	5
GERENCIA	
Vigilancia de la Salud 2011	7
FACULTAD DE DERECHO	
Soluciones a los test de la asignatura "Derecho Mercantil I" Plan 2000	8
CONVOCATORIAS	
Información del Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE)	9
Información recibida en el Vicerrectorado de Investigación (PEI)	11
BOE	
Reseñas del Boletín Oficial del Estado	13
PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL	
Boletín de Programación del CEMAV & INTECCA	14

RECTORADO

1.- Nombramiento

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y, a propuesta de la Sra. Vicerrectora de Tecnología, vengo en nombrar Coordinadora de Tecnologías Experimentales de esta Universidad, a **DOÑA BEATRIZ ESTRADA LÓPEZ**, con efectos de 1 de julio de 2011.

Madrid, 29 de junio de 2011. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

VICERECTORADO DE CALIDAD E INNOVACIÓN

2.- VI Convocatoria de Redes de Investigación para la Innovación Docente: Desarrollo de Proyectos Piloto para la adaptación de la Docencia al Espacio Europeo (Curso 2011-2012)

■ Vic. de Calidad e Innovación

Presentación de la convocatoria.

Con esta sexta convocatoria de Redes de investigación se pretende focalizar las experiencias de innovación docente en algunos de los grandes retos que representan la implantación de los títulos de Espacio Europeo.

Redes de Innovación de Titulación. Estas redes estarán encabezadas por los Decanos o Directores de Escuela en su condición de presidentes de las Comisiones Coordinadoras de título. Tendrían como objetivos desarrollar:

- Sistemas de evaluación de competencias específicas del título. El objetivo de estas redes es coordinar los sistemas de evaluación de las asignaturas para garantizar que finalmente las competencias del título se evalúen.
- Modelos de proyectos de fin de Grado. Conviene establecer modelos, procedimientos, organización académica, distribución de carga de trabajo.
- Sistemas de desarrollo y evaluación de las competencias genéricas del título. Todos los títulos han definido sus competencias genéricas, pero es necesario llevar a cabo la coordinación de su desarrollo y evaluación en las diferentes asignaturas. En esta tarea contarán con el apoyo del IUED en lo relativo a las competencias genéricas.

Para una adecuada implantación de los títulos es necesario acometer estas tres tareas. A través de estas redes se trata de que dicho trabajo pueda quedar reconocido en el currículo académico de los implicados como proyecto de innovación y al tiempo asignarles alguna financiación.

Redes de asignatura. Por lo que se refiere a las asignaturas de Grado y Máster, algunas de las cuestiones en las que se deberían proponer soluciones innovadoras son:

Tipo 1.- Mejora de la evaluación continua.

La evaluación continua en su vertiente formativa requiere facilitar a los estudiantes un "feed-back" rápido y adecuado que le permita mejorar su desempeño. Dada el elevado número de estudiantes por tutor estos fines pueden alcanzarse:

- a.- Mediante pruebas de evaluación automática en las que se cuide el "feedback" proporcionado al estudiante. En actividades de evaluación formativa, que no requieren, a diferencia de las PEC, guardar la nota puede ensayarse la utilización de herramientas de libre utilización.
- b.- Con plantillas de auto-corrección o rúbricas, etc...

Tipo 2.- Coordinación equipos docentes y profesores-tutores. El trabajo coordinado de equipos y profesores-tutores puede redundar en una mejor atención a los estudiantes y en reducir la carga de trabajo que la atención a las asignaturas de Grado representa. La implantación desde el curso pasado del sistema de tutorías intercampus constituye un buen campo de experimentación.

La mejora de las orientaciones del tutor, la planificación por parte de los equipos docentes de los contenidos y actividades a desarrollar en las sesiones de tutoría, la realización de reuniones entre equipos y tutores a través de las herramientas de "conferencia en línea" integradas en la plataforma, la distribución de tareas entre equipos y tutores, etc, son ámbitos en los que cabe llevar a cabo experiencias de innovación, dentro del programa de Redes.

Tipo 3.- Mejora de los cursos virtuales mediante la inclusión de grabaciones por parte de los equipos docentes.

En los últimos años, el desarrollo de herramientas de apoyo a la tutoría presencial como las Aulas AVIP o la herramienta de Conferencia en línea, ha permitido ir poniendo a disposición de los estudiantes grabaciones de sesiones de tutoría. Son muchos los estudiantes que solicitan disponer de materiales similares elaborados por los propios equipos docentes. A través de esta convocatoria, se pretende incentivar la producción de este tipo de grabaciones.

Dichas grabaciones deberán ser realizada de forma autónoma por los profesores mediante la utilización de herramientas, como las empleadas por los tutores u otros programas como Adobe Presenter, para cuyo uso se dispone de licencias por parte de la UNED. Los profesores que lo necesiten recibirán la formación necesaria para realizar dichas grabaciones.

Las grabaciones se pondrán a disposición de los estudiantes en el curso virtual de la asignatura. Si los autores, así lo deciden, se publicarán asimismo en el portal de cursos abiertos de la UNED -UNED-OCW o similares-. En este caso, los autores percibirán un complemento económico tal y como se indica más adelante.

Redes de Innovación no vinculadas a la implantación de titulaciones.

Junto a estos dos tipos de redes podrán presentarse redes de innovación conforme a los modelos existentes en convocatorias anteriores, si bien en el caso de que el número de solicitudes exceda el presupuesto de la convocatoria, se dará prioridad en la asignación de ayudas a las redes de titulación y a las redes de asignatura que tengan que ver con evaluación continua, coordinación entre equipos y tutores y elaboración de grabaciones por parte de los equipos docentes.

Participación de Equipos docentes, profesores tutores y estudiantes.

La participación de **equipos docentes y profesores tutores** se llevará a cabo mediante la presentación de proyectos de investigación para la innovación docente vinculada al EEES.

Solicitantes

Pueden presentar proyectos todos los equipos docentes o grupos de profesores. En las redes podrán integrarse profesores tutores que hayan estado en activo durante el curso 2010-2011 y los que lo estarán durante el 2011-2012. Como se verá más adelante, la convocatoria establece un plazo específico para la incorporación de tutores a las redes que se hayan constituido, una vez iniciado el curso 2011-2012.

Criterios de valoración de las solicitudes

En la selección de los proyectos se atenderán los siguientes criterios:

- Se dará prioridad a las redes de titulación y a las redes de asignatura centradas en: evaluación continua, coordinación equipos docentes-tutores y grabaciones de contenidos por equipos docentes.
- Relevancia y concordancia del proyecto con los objetivos de la convocatoria.
- Implicación de todos los miembros del equipo docente de la asignatura en la que se llevará a cabo la experiencia.
- Inclusión de profesores tutores en el proyecto de investigación.

Apoyo formativo y ayudas económicas.

Dado que la participación en proyectos de innovación docente forma parte de los méritos reconocidos por ANECA para la promoción del profesorado, a partir de esta convocatoria, no existirá un límite en el número de proyectos aprobados. A estos efectos, **solo se certificará la realización del proyecto, una vez entregada la memoria correspondiente y dejará de certificarse la concesión del proyecto.**

Dado que la convocatoria tiene una dotación presupuestaria limitada no se podrá garantizar que todas las redes aprobadas cuenten con ayudas económicas.

La convocatoria 2011-12 contará con una dotación presupuestaria de 300.000 euros. Solo podrán percibir ayudas profesores y tutores de la UNED. Los colaboradores de otras universidades u otros expertos no podrán perci-

bir ayudas económicas, si bien se certificará su participación en la Red de Innovación. Cada profesor solo podrá percibir remuneración por la participación de 1 red, si bien su participación en otras redes podrá ser certificada.

Equipos docentes:

Los equipos docentes y profesores tutores que participen en la convocatoria estarán apoyados por el IUED mediante acciones formativas, comunidades virtuales y reuniones periódicas. Los participantes recibirán una certificación acreditativa en la que se refleje las horas dedicadas a la formación por cada uno de los integrantes de la red.

Los miembros de los equipos docentes de la UNED percibirán ayudas económicas para el desarrollo de los proyectos de innovación incluidos en el programa de redes de innovación docente por los siguientes importes:

- Redes de Titulación: 1500 euros por red.
- Redes de asignatura tipo 1 y 2: 1500 euros por red
- Redes de asignatura tipo 3: 2700 euros (1500 euros por red más 1200 euros de complemento por la publicación de los contenidos en abierto). Esta cantidad se refiere a una asignatura semestral. En el caso de las anuales el complemento será de 2400 euros. Solo podrán optar a este complemento las asignaturas que hayan completado la producción de materiales para todos y cada uno de los temas de la asignatura. La duración promedio de las grabaciones por tema estará entre los 30 y 50 minutos, pudiendo fragmentarse en varias grabaciones cortas.

La cuantía asignada individualmente a cada profesor del equipo o equipos docentes no podrá superar los 300 euros. Esto no afecta al complemento por publicación de contenidos en abierto.

No obstante lo anterior, el coordinador de la red podrá acordar una diferente distribución interna de los fondos asignados a los miembros del o de los equipos docentes que forman parte de la red, siempre que con ello no se supere la cuantía total fijada para la red.

Las ayudas económicas tienen como finalidad facilitar la difusión de los resultados de los trabajos de cada red y podrán ser empleadas para financiar:

- La asistencia a reuniones o congresos.
- La adquisición de equipamiento informático y material fotográfico y de vídeo.
- La adquisición de programas de software.
- La adquisición de fondos bibliográficos.
- La cofinanciación de encuentros y congresos.
- La reunión de los integrantes de la red.
- Traducciones de artículos para su publicación en revistas extranjeras.
- Remuneraciones por la cesión de grabaciones para su publicación en el portal UNED-OCW o similares. La publicación se hará bajo el modelo de licencia Creative Commons que los autores elijan.

El incumplimiento de las obligaciones establecidas en la convocatoria será considerado como demérito de cara a la participación en futuras convocatorias.

Los miembros de los equipos docentes percibirán estas ayudas previa justificación de los gastos realizados y deberán seguir el procedimiento recogido en la página web:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1156250,93_20552809&_dad=portal&_schema=PORTAL

La participación en estas redes, así como en las acciones formativas y el desarrollo de experiencias piloto de innovación serán tenidos en cuenta en los criterios de valoración de la actividad docente del profesorado de la UNED.

Profesores tutores:

Los profesores tutores participarán en las mismas condiciones que los equipos docentes integrándose como uno más junto con los equipos docentes de las asignaturas.

La participación de los profesores-tutores se acreditará por parte de los coordinadores de las Redes de Innovación en la Memoria final del proyecto.

La UNED realizará el pago mediante una transferencia al Centro Asociado, agrupando las ayudas individuales de sus tutores. Cada Centro Asociado, por su parte, transferirá a cada uno de los profesores-tutores la ayuda asignada individualmente a cada uno de ellos.

Difusión de las investigaciones.

La UNED a través del Vicerrectorado de Calidad e Innovación, asume el compromiso de difundir las investigaciones mediante la organización de unas "Jornadas sobre Innovación Docente para la adaptación al EEES", que tendrán lugar a lo largo del año 2012. Asimismo, la UNED asume el compromiso de publicación en papel de un resumen de las memorias de investigación presentadas por las diferentes redes. La publicación en papel irá acompañada de un CD que permitirá a las redes la publicación completa de su memoria de investigación.

Calendario de la convocatoria:

Presentación de solicitudes: se extenderá desde el día 4 de julio al 20 de septiembre de 2011. Las solicitudes se presentarán a través de un formulario electrónico disponible en la Comunidad de Profesores de la UNED, que incluirá una memoria del proyecto. La memoria deberá ajustarse al formulario disponible al efecto en dicha comunidad.

Incorporación de los profesores tutores:

Los coordinadores de las Redes cuyos proyectos sean aprobados, podrán presentar, entre el 1 y 30 de noviembre y entre el 1 y 30 de marzo, los nombres de los profesores tutores que deseen incorporarse a las redes aprobadas.

Asignaturas de primer semestre:

- Informe de seguimiento: 30 de noviembre de 2011
- Informe final: 30 de abril de 2012

Asignaturas de segundo semestre:

- Informe de seguimiento: 30 de marzo de 2012

- Informe final: 30 de septiembre de 2012

Asignaturas anuales:

- Informe de seguimiento: 30 de noviembre de 2011
- Informe final: 30 de septiembre de 2012

El IUED será responsable de la coordinación de esta convocatoria. En esta página se podrán encontrar documentos que facilitarán la presentación de solicitudes y también un sistema de consultas en línea sobre la convocatoria.

Evaluación y resolución.

La Comisión de Metodología y Docencia constituirá una Comisión de Valoración de las propuestas. El IUED podrá solicitar a los participantes la información complementaria que se considere conveniente en cada caso para una correcta valoración de las solicitudes.

Comunicación de aprobación de las solicitudes: 30 de octubre de 2011

Compromisos de los participantes

- Participación en las acciones formativas que se organicen a lo largo de la convocatoria.
- Presentación de los informes indicados en el calendario.

VICERECTORADO DE INVESTIGACIÓN

3.- Depósito de Tesis Doctorales

■ Sección de Gestión de Doctorado

En cumplimiento del artículo 15 de la Normativa Reguladora del Tercer Ciclo en la UNED, se informa a la comunidad universitaria de las Tesis Doctorales que han sido depositadas, en esta Sección, desde la publicación del último número del BICI.

- **AUTOR/A: D. Raúl GONZÁLEZ FERNÁNDEZ.**
TESIS: "ACTITUD DEL PROFESORADO RESPECTO A LA INTEGRACIÓN E INCLUSIÓN EN EL TRATAMIENTO EDUCATIVO DE LA DIVERSIDAD".
DIRECTOR/A: D. Samuel GENTO PALACIOS.
DEPARTAMENTO: Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales.
FACULTAD/ESCUELA: Educación.
INICIO DEPÓSITO: 24/junio/2011.
FIN DEPÓSITO: 11/julio/2011.
- **AUTOR/A: D. Juan Antonio LUQUE VEGA.**
TESIS: "UNA METODOLOGÍA PARA LA ENSEÑANZA DE LAS MATEMÁTICAS EN SECUNDARIA BASADA EN LAS INTELIGENCIAS EMOCIONAL Y ESPIRITUAL".
DIRECTOR/A: D. Antonio MEDINA RIVILLA.
CODIRECTOR/A: D. Pedro JIMÉNEZ GUERRA.
DEPARTAMENTO: Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales.
FACULTAD/ESCUELA: Educación.
INICIO DEPÓSITO: 24/junio/2011.
FIN DEPÓSITO: 11/julio/2011.

- **AUTOR/A: D.ª Palma TONDA RODRÍGUEZ.**
TESIS: "LA METAVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA EVALUADORA DE LOS DOCENTES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA. UN ESTUDIO EN EL CAMPO DE GIBRALTAR".
DIRECTOR/A: D. Antonio MEDINA RIVILLA.
DEPARTAMENTO: Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales.
FACULTAD/ESCUELA: Educación.
INICIO DEPÓSITO: 25/junio/2011.
FIN DEPÓSITO: 12/julio/2011.
- **AUTOR/A: D.ª Yenny Aminda EGUIGURE TORRES.**
TESIS: "MODELO DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE OBJETOS DE APRENDIZAJE DESDE UNA PERSPECTIVA PEDAGÓGICA".
DIRECTOR/A: D. Antonio MEDINA RIVILLA.
CODIRECTOR/A: D. Manuel Emilio PRIETO MÉNDEZ.
DEPARTAMENTO: Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales.
FACULTAD/ESCUELA: Educación.
INICIO DEPÓSITO: 25/junio/2011.
FIN DEPÓSITO: 12/julio/2011.
- **AUTOR/A: D.ª Carmen Hortensia ARVIZU IBARRA.**
TESIS: "LA FORMACIÓN DOCENTE EN LA ENSEÑANZA DEL DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA".
DIRECTOR/A: D. Antonio MEDINA RIVILLA.
CODIRECTOR/A: D.ª Manuela GUILLÉN LÚGIGO.
DEPARTAMENTO: Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales.
FACULTAD/ESCUELA: Educación.
INICIO DEPÓSITO: 28/junio/2011.
FIN DEPÓSITO: 14/julio/2011.
- **AUTOR/A: D. Eladio APONTE APONTE.**
TESIS: "EL RECURSO DE CASACIÓN PENAL POR VIOLACIÓN DIRECTA DE LA CONSTITUCIÓN".
DIRECTOR: D. Cayetano NÚÑEZ RIVERO.
DEPARTAMENTO: Derecho Político.
FACULTAD/ESCUELA: Derecho.
INICIO DEPÓSITO: 28/junio/2011.
FIN DEPÓSITO: 14/julio/2011.
- **AUTOR/A: D. Enrique REDONDO EXPÓSITO.**
TESIS: "UNA PROPUESTA DE MEJORA. LA PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE PROYECTOS EN LA INDUSTRIA DE AVIONES MILITARES".
DIRECTOR/A: D.ª Máxima J. LÓPEZ EGUILAZ.
DEPARTAMENTO: Organización de Empresas.
FACULTAD/ESCUELA: CC. Económicas y Empresariales.
INICIO DEPÓSITO: 29/junio/2011.
FIN DEPÓSITO: 15/julio/2011.
- **AUTOR/A: D. Héctor Daniel MARÍN NARROS.**
TESIS: "LOS ACUERDOS PRECONTRACTUALES TÍPICOS".
DIRECTOR/A: D. Juan Carlos MENÉNDEZ MATO.
DEPARTAMENTO: Derecho Civil.
FACULTAD/ESCUELA: Derecho.
INICIO DEPÓSITO: 29/junio/2011.
FIN DEPÓSITO: 15/julio/2011.

- **AUTOR/A: D. Enrique Oswaldo FERRER CORREDOR.**
TESIS: "TRES ESTRATEGIAS COMPARADAS EN LA ADQUISICIÓN DE LÉXICO EN ESPAÑOL COMO SEGUNDA LENGUA EN ALGUNAS ESCUELAS DE EE.UU.".
DIRECTOR/A: D.ª María Antonieta ANDIÓN HERRE-RO.
DEPARTAMENTO: Lengua Española y Lingüística General.
FACULTAD/ESCUELA: Filología.
INICIO DEPÓSITO: 29/junio/2011.
FIN DEPÓSITO: 15/julio/2011.

(*) La información, diariamente actualizada, de las tesis doctorales que se encuentran en el periodo de depósito, puede consultarse en la siguiente dirección electrónica:
http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,22985699&_dad=portal&_schema=PORTAL

VICERRECTORADO DE MEDIOS IMPRESOS Y AUDIOVISUALES

4.- Novedades Editoriales

■ Sección de Difusión y Distribución

Les informamos de las últimas novedades editoriales que han tenido entrada en nuestro almacén **hasta el día 24 de junio de 2011.**

AUDIOVISUAL

- **0150213DV01A01 PRÁCTICAS DE ELECTROQUÍMICA.**
Gómez del Río, María Isabel.
García Mayor, María Asunción.
Gallego Picó, Alejandrina.
PVP : 9,00 €

REVISTA

- **0170021RE02A14 EDUCACIÓN XX1 N° 14.2-2011**
PVP : 12,00 €

VICERRECTORADO DE TECNOLOGÍA

- 5.- **Calendario del Campus Virtual UNED y Convocatoria de Migración de Contenidos de WebCT a aLF (planes antiguos, licenciaturas/diplomaturas en WebCT a GRADOS en aLF)**

■ CTU-CINDETEC

1. CALENDARIO DEL CAMPUS VIRTUAL UNED

El CINDETEC confirma el CALENDARIO DEL CAMPUS VIRTUAL, el CALENDARIO DE VIRTUALIZACIÓN DE CONTENIDOS para Enseñanzas Regladas 1er y 2º ciclo (pla-

nes a extinguir) y Grados, y la DISPONIBILIDAD DE ACCESO por los equipos docentes a los espacios de Grados, todo ello para el curso académico 2011/12.

1.1 PUESTA EN MARCHA DEL CURSO VIRTUAL NUEVO (aportado por el IUED):

El proceso de puesta en marcha en un curso virtual nuevo consta de dos fases.

Primera Fase: Creación por parte del CINDETEC del curso.

Los cursos virtuales de los grados serán creados de oficio sin necesidad de solicitarlo.

En esta fase se crea el curso virtual y se da acceso a los miembros de los equipos docentes. Para realizar esta tarea es imprescindible contar con la información de quiénes componen los equipos docentes de las asignaturas, para ello, deben estar incluidos éstos dentro de la aplicación de Secretarías de la facultad/departamento, en el año 2012.

La gestión de esta fase, se remitirá a los propios equipos docentes.

Segunda fase: Elaboración del material por parte de los Equipos Docentes.

Se realiza en paralelo con la anterior y en ella los equipos docentes deben ir elaborando los materiales que incluirán en sus cursos.

Para realizar esta tarea los equipos docentes disponen de material que proporciona el IUED, así como de reuniones informativas y cursos organizados por CINDETEC e IUED.

El calendario será informado por el IUED de forma habitual directamente a los equipos docentes

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1005067,93_20499870&_dad=portal&_schema=PORTAL

1.2 DISPONIBILIDAD DE ACCESO A LOS ESPACIOS DE GRADOS:

- Para los cursos virtuales correspondientes a TODAS las asignaturas NUEVAS a virtualizar en el curso 11/12, encontrarán los espacios dispuestos a ser preparados en la semana del 27 de junio al 1 de julio, de forma progresiva. Recibirán así mismo en breve, la convocatoria de migración de materiales, donde se les indica la forma de proceder.
- Para los cursos virtuales correspondientes a TODAS las asignaturas YA VIRTUALIZADAS en el curso 10/11, encontrarán dos espacios, uno correspondiente al curso 10/11 al que todavía acceden, y el nuevo espacio que acogerá a los alumnos matriculados en el curso 11/12:
 - Para asignaturas ya virtualizadas ANUALES y del 1 SEMESTRE podrán acceder a los espacios duplicados, en las semanas del 4 al 15 de julio, de forma progresiva.
 - Para asignaturas ya virtualizadas del 2º SEMESTRE podrán acceder a los espacios duplicados, a partir del 18 de julio y antes de septiembre, de forma progresiva.

- Las asignaturas que pertenezcan a los dos semestres se abrirán en las fechas del 1 semestre.

IMPORTANTE: La duplicación de los cursos se realizará con los contenidos del curso a fecha 4 de julio, por ello, rogamos no realicen alguna actualización en el curso virtual del año 10/11 desde ese momento y hasta terminar el proceso correspondiente a su duplicación dado que no se garantiza la duplicación de esas modificaciones.

1.3 CALENDARIO GENERAL DEL CURSO VIRTUAL: REGLADAS 1 Y 2 CICLO (planes a extinguir) y GRADOS, ACCESO y CUID:

ENSEÑANZAS REGLADAS 1 Y 2 CICLO (planes a extinguir) y CURSO DE ACCESO:

Cierre curso virtual 10/11: 4 de octubre

Anuales y 1er cuatrimestre:

- Profesores y Tutores: de forma progresiva desde el 4 de octubre y hasta el 10 de octubre de 2011
- Estudiantes: de forma progresiva desde el 7 de octubre de 2011, a partir del 10 de octubre de 2011 es cuando comienza la docencia virtual.

2º cuatrimestre:

- Profesores y tutores: de forma progresiva desde el 4 de octubre y hasta el 10 de octubre de 2011
- Estudiantes: de forma progresiva desde el 17 de febrero, a partir del 20 de febrero de 2012 es cuando comienza la docencia virtual.

GRADOS

Cierre curso virtual 10/11: 4 de octubre.

Anuales y 1er semestre:

- Profesores: de forma progresiva desde el 27 de junio al 1 de julio de 2011
- Profesores-tutores: de forma progresiva desde el 26 de septiembre de 2011
- Estudiantes: de forma progresiva desde el 7 de octubre de 2011, a partir del 10 de octubre es cuando comienza la docencia virtual.

2º cuatrimestre:

- Profesores:
 - Nuevas: de forma progresiva desde el 4 al 15 de julio de 2011
 - Ya virtualizadas: de forma progresiva desde el 18 de julio a 31 de julio de 2011
- Profesores-tutores: de forma progresiva desde el 15 de enero de 2012
- Estudiantes: de forma progresiva desde el 17 de febrero de 2012, a partir del 20 de febrero es cuando comienza la docencia virtual.

CUID:

Cierre curso virtual 10/11: 10 de octubre.

- Profesores y tutores: de forma progresiva desde el 13 de octubre y hasta el 16 de octubre de 2011.
- Estudiantes: de forma progresiva desde el 17 de octubre de 2011.

1.4 CALENDARIO DE VIRTUALIZACIÓN DE CONTENIDOS:

Asignaturas de Enseñanzas Regladas 1 y 2 ciclo (planes a extinguir), Grados, Acceso y CUID:

- Primer cuatrimestre: hasta el 30 de octubre de 2011
- Segundo cuatrimestre: hasta el 15 de febrero de 2012

1.5 INDICACIONES GENERALES:

- Para que los integrantes de los equipos docentes en asignaturas de Enseñanzas Regladas de 1 y 2 ciclo (planes a extinguir), y Grados, puedan acceder a sus cursos virtuales correspondientes, es necesario que estén dados de alta en la aplicación de secretarías de la facultad/departamento en el año 2012, sin que implique una baja previa en dicha aplicación en el curso 2011, puesto que de ser así, se perderían todos los datos estadísticos de esos usuarios relacionados con los cursos virtuales, así como pérdida de información en los mismos.
- Para cualquier consulta o incidencia de acceso a sus espacios les rogamos puedan enviarlas al CAU a cuenta de correo sopORTEPDI@csi.uned.es Les sugerimos que envíen las incidencias pasados unos días del lanzamiento de apertura de los espacios para dejar completar los procesos técnicos de la preparación.

Este calendario de trabajo está ajustado al máximo posible teniendo en cuenta que varias acciones se realizan en varios días hasta cubrir la lista completa de cursos.

2. CONVOCATORIA DE MIGRACIÓN DE CONTENIDOS DE WEBCT A aLF (planes antiguos Licenciaturas /Diplomaturas en WebCT a GRADOS en aLF)

Se abre la convocatoria de migración de contenidos digitales de espacios virtuales de WebCT de Licenciaturas/Diplomaturas (planes a extinguir) a cursos virtuales de Grados en aLF para el primer semestre del curso académico 2011/12.

DIRIGIDO A:

Equipos docentes de asignaturas nuevas anuales y del primer cuatrimestre de estudios de Grado. Se publicará de nuevo otra convocatoria para las asignaturas del segundo semestre.

BASES:

El CINDETEC abordará las labores de migración de contenidos de asignaturas de Web-ct a aLF, mientras que las tareas de virtualizaciones nuevas serán realizadas por los becarios, si así lo consideran los equipos docentes.

Los materiales a virtualizar y herramientas a utilizar de la plataforma, serán enviados mediante la plantilla, rellena, y toda aquella documentación relativa a la misma que consideren oportuna, a través del CAU, en la cuenta sopORTEPDI@csi.uned.es, quienes nos las harán llegar formalmente. No se enviará a cuentas de correo distintas a la citada.

La plantilla enviada la entenderemos como fruto del consenso entre todos los integrantes de los equipos docentes, incluyendo el conocimiento por parte del becario. No se admitirán más de una plantilla por equipo docente.

Una vez recibida la plantilla se estimará y acordará si procede una cita con los integrantes de los equipos docentes incluyendo el becario asignado, en las dependencias de las Rozas.

En el caso de considerar, que los trabajos los pueden realizar de manera autónoma, por favor les solicitamos nos informen de ello igualmente, para reflejarlo en nuestro control de virtualización.

Sugerimos que los becarios se queden con una copia de la plantilla, a fin de familiarizarse con ella y estructurar el futuro trabajo. En todo lo que concierne a materiales nuevos sería conveniente que los equipos docentes se lo facilitaran a los becarios, para ir avanzando.

Les recordamos que al igual que el resto de la Universidad, del 1 al 15 inclusive, del mes de agosto, permaneceremos de vacaciones, no dando servicio habitual.

FECHAS:

Desde el día de la publicación hasta la fecha indicada en el CALENDARIO DE VIRTUALIZACIÓN:

- Primer cuatrimestre: hasta el 30 de octubre de 2011.

GERENCIA**6.- Vigilancia de la Salud 2011**

Unidad de Prevención de Riesgos Laborales

Se pone en conocimiento del personal de la UNED que la información relativa a la campaña 2011 de reconocimientos médicos y ginecológicos se encuentra disponible en el Campus UNED y en la siguiente dirección web (acceso previa autenticación):

www.uned.es/uprl

Teniendo en cuenta el elevado número de personas que componen la plantilla de personal de la UNED y dada la complejidad del procedimiento, es muy importante que se respeten las instrucciones que figuran en la convocatoria publicada al efecto.

FACULTAD DE DERECHO**7.- Soluciones a los test de la asignatura "Derecho Mercantil I" Plan 2000 (Cód. 01514027). Junio 2011**

Dpto. de Derecho Mercantil

Departamento de Derecho Mercantil

**MERCANTIL I (plan 2000)**Plantillas de corrección
Junio 2011**1ª semana****MODELO A**

1. b	8. c	15. b	22. b	29. b
2. b	9. b	16. b	23. b	30. b
3. a	10. a	17. b	24. b	31. b
4. b	11. c	18. a	25. b	32. b
5. b	12. b	19. a	26. b	33. c
6. b	13. a	20. b	27. a	34. a
7. c	14. a	21. a	28. a	35. a

MODELO B

1. b	8. b	15. a	22. a	29. a
2. b	9. a	16. b	23. b	30. a
3. b	10. a	17. a	24. b	31. b
4. c	11. c	18. b	25. b	32. b
5. c	12. b	19. b	26. b	33. b
6. b	13. b	20. b	27. a	34. b
7. b	14. a	21. a	28. a	35. c

2ª semana**MODELO C**

1. a	8. a	15. c	22. a	29. b
2. b	9. b	16. c	23. a	30. a
3. b	10. c	17. c	24. c	31. b
4. b	11. c	18. a	25. b	32. a
5. c	12. a	19. a	26. a	33. b
6. c	13. a	20. c	27. c	34. b
7. b	14. b	21. a	28. a	35. a

MODELO D

1. b	8. c	15. a	22. c	29. c
2. c	9. a	16. a	23. c	30. a
3. c	10. a	17. c	24. c	31. b
4. b	11. b	18. a	25. b	32. a
5. a	12. b	19. a	26. a	33. b
6. b	13. a	20. a	27. b	34. a
7. c	14. c	21. b	28. a	35. b

CONVOCATORIAS

8.- Información del Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE)

■ COIE

El COIE es un servicio de orientación y gestión de ofertas de prácticas y empleo para los estudiantes y titulados de la UNED. El COIE ofrece orientación personalizada en 32 centros asociados de la UNED y en su Sede Central en Madrid.

La Sede Central presta orientación telefónica o presencial, previa cita, de lunes a jueves en Avenida del Brasil nº 26, 28020 de Madrid en horario de 8:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00. Resuelve la mayoría de tus consultas en nuestra Web: <http://www.uned.es/coie> o envíanos un e-mail a: coie@adm.uned.es o llámanos al **91 3987518**

▼ PROGRAMAS DE AYUDAS AL DOCTORADO 2011

Organismo: Fundación Centros Tecnológicos - Iñaki Goenaga (FCT-IG)

Requisitos: Estas ayudas están dirigidas a titulados universitarios superiores que deseen realizar la tesis doctoral mediante la estancia en una entidad miembro de la Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación - RVCTI que actuará como centro de adscripción. Las personas con título de ingeniería deberán tener el Proyecto de Fin de Carrera realizado. En el caso de que dichos titulados se hallen matriculados en cursos de doctorado, o de máster, sólo podrán acceder al disfrute de la beca si la matrícula se ha realizado en el año 2011. Hay 50 becas y estas van dirigidas a personas con las siguientes licenciaturas:

- BIOINGENIERÍA.
- INGENIERÍA AERONÁUTICA.
- INGENIERÍA AGRÓNOMA.
- INGENIERÍA BIOMÉDICA.
- INGENIERÍA DE MATERIALES.
- INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIONES.
- INGENIERÍA ELÉCTRICA.
- INGENIERÍA ELECTRÓNICA.
- INGENIERÍA EN AUTOMÁTICA Y ELECTRÓNICA INDUSTRIAL.
- INGENIERÍA INDUSTRIAL.
- INGENIERÍA INFORMÁTICA.
- INGENIERÍA QUÍMICA.
- LICENCIATURA EN BIOLOGÍA.
- LICENCIATURA EN BIOQUÍMICA.
- LICENCIATURA EN CIENCIAS AMBIENTALES.
- LICENCIATURA EN CIENCIAS DEL MAR.
- LICENCIATURA EN CIENCIAS QUÍMICAS.
- LICENCIATURA EN FARMACIA.
- LICENCIATURA EN FÍSICA.
- LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS.
- LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA.
- LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA.

Dotación: La dotación bruta mensual en el periodo de

beca será de 1.200 €. A partir del tercer año y una vez obtenido el Diploma de Estudios Avanzados o certificado equivalente, se suscribirá un contrato de trabajo en prácticas, entre el personal investigador en formación y el Centro de Adscripción percibiendo la remuneración que legalmente corresponda.

Duración: un máximo de cuatro años de acuerdo a lo establecido en el Estatuto del Personal Investigador en Formación. Un primer periodo de dos años en situación de beca y un segundo periodo de otros dos años con contrato de trabajo en prácticas.

Lugar de disfrute: País Vasco.

Plazo de solicitud: hasta el 15 de julio de 2011 (cierre a las 12:00 horas).

Información: Teléfono: 94 4209488.

Web www.fundacioncentrostecnologicos.org

Correo electrónico: fundacion@fundacioncentrostecnologicos.org

▼ BECAS PARA CURSAR EL MÁSTER (MAESTRÍA) INTERNACIONAL EN BANCA Y MERCADOS FINANCIEROS EN MÉXICO 2011

Organismo: Fundación UCEIF.

Requisitos:

- Presentación de la solicitud de participación debidamente cumplimentada y firmada.
- Estar en posesión de titulación universitaria oficial (Licenciatura, Ingeniería, Contador, etc.). Para la admisión a esta convocatoria será suficiente copia simple, pero para la inscripción a la Maestría, en caso de obtener la Beca, se acreditará mediante fotocopia del título debidamente apostillado, legalizado y compulsado.
- Tener un expediente académico con calificación media de sobresaliente (9 ó superior, sobre 10). Para la admisión a esta convocatoria será suficiente copia simple, pero para la inscripción a la Maestría, en caso de obtener la, se acreditará mediante certificación académica personal emitida por su Universidad, debidamente legalizada.
- Cartas originales de presentación de dos profesores universitarios.
- Estar en condiciones de obtener el visado, en el caso de serle concedida la Beca, para acceder a México en calidad de estudiante. Para la admisión a esta convocatoria se entregará una declaración jurada personal señalando que no se encuentra en situación que impida la obtención del visado y que asume el compromiso de tramitarlo oportunamente.
- Disponer de recursos suficientes para su estancia en México durante los 18 meses de duración del programa. Se hará declaración jurada personal.
- Estar en disposición de contratar un seguro a su favor que cubra los gastos médicos, de todo tipo, y la repatriación en caso de fallecimiento.
- Para la admisión a esta convocatoria se entregará una declaración jurada personal señalando tal

disposición, pero para la inscripción a la Maestría, en caso de obtener la Beca, se acreditará mediante copia de la correspondiente póliza.

Dotación:

- Gratuidad del 100% de las colegiaturas mensuales establecidas para los 18 meses de duración del programa (el alumno solamente deberá satisfacer la cuota de inscripción al programa).
- Bolsa de viaje por un importe total de 1.500 euros, si el beneficiario reside en un país que no sea México. El 50% le será entregado una vez que el alumno se haya incorporado a la Universidad Anáhuac y el resto al finalizar el curso.

Duración: 18 meses y está organizado académicamente en 3 semestres.

Lugar de disfrute: México.

Plazo de solicitud: admisión de solicitudes hasta el 26 de agosto de 2011.

Información: Fundación UCEIF: www.fundacion-uceif.org

Universidad Anáhuac: www.anahuac.mx. Coordinador Académico de la Maestría, Mtro. Jorge Fregoso Lara

Teléfono de contacto de la Universidad Anáhuac: +52 5556270210 (ext. 8164). Fundación UCEIF, Secretaría: + 34 942271644.

▼ **PREMIOS IRENE 2011**

Organismo: Ministerio de Educación.

Requisitos: Los "Premios IRENE: la paz empieza en casa" para el año 2011 están dirigidos a colaborar, desde el sistema educativo, con la erradicación de la violencia y la promoción de la igualdad real entre mujeres y hombres. Destinado a profesores, profesoras, estudiantes y profesionales de la educación que ejerzan su actividad en centros de enseñanza españoles, que estuvieran en activo durante la realización de la experiencia o actividad que se presenta a concurso. Como requisitos, que los destinatarios no estén incurso en ninguna de las circunstancias reguladas en el art. 13.2 y/o 3 de la Ley 38/2003 General de Subvenciones. Los trabajos serán originales e inéditos. Se consideran inéditos aquellos que no estén dotados de un sistema de numeración internacional (ISBN, ISSN, ISRC, ISWC...) o de depósito legal, incluso aunque hayan tenido una difusión reducida, restringida y específica. No podrán participar los trabajos premiados en cualquier otra convocatoria, pública o privada.

Dotación:

A) Modalidad de profesorado o profesionales de la educación:

Un primer premio de 10.000 €. Dos segundos premios de 5.000 €. Tres terceros premios de 2.000 €.

Igualmente podrán concederse, a juicio del jurado, hasta un máximo de diez menciones honoríficas, sin dotación económica.

B) Modalidad de alumnado: Un primer premio de 3.000 €. Un segundo premio de 2.000 €. Un tercer premio de 1.000 €.

Igualmente podrán concederse, a juicio del jurado, hasta un máximo de cinco menciones honoríficas, sin dotación económica.

Plazo de solicitud: hasta el 20 de septiembre de 2011.

Información: Ministerio de Educación. Premios Irene.

Teléfono: 91.745.94.02.

Dirección de correo: ifile.premiosirene@educacion.es

▼ **CERTAMEN UNIVERSITARIO "ARQUÍMEDES" DE INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**

Organismo: Ministerio de Educación.

Requisitos: El Certamen Arquímedes tiene como objetivo fomentar el espíritu investigador de los jóvenes estudiantes universitarios mediante la concesión de premios a trabajos de investigación. Los premios ARQUÍMEDES cuentan con el apoyo organizativo de una Universidad anfitriona del Certamen y sede de la fase final, y con la colaboración del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, así como de instituciones públicas y privadas relacionadas con la investigación.

Becas:

- Premio especial "Año Internacional de los Bosques".
- Premio especial "Marie Curie" al mejor trabajo de investigación realizado en la especialidad de Química o Tecnologías Químicas.
- Premio especial al mejor trabajo de investigación presentado en el área de las Bellas Artes, la Música, el diseño arquitectónico o la ideación gráfica.
- 4 primeros premios.
- 4 segundos premios.
- Hasta 13 accésit.
- 6 premios a tutores.
- 1 Premio Especial a la institución con mayor número de trabajos seleccionados.
- 3 premios para realizar estancias en centros de investigación del CSIC.
- 1 Premio a la mejor memoria de investigación de las estancias realizadas en el CSIC.
- Premios de entidades patrocinadoras.
- Premio de la universidad anfitriona del Certamen.

Y como requisitos, estar cursando o haber finalizado estudios de grado, licenciado, ingeniero superior, arquitecto o diplomado, ingeniero técnico y arquitecto técnico en alguno de los centros españoles en los que se impartan titulaciones oficiales, durante el curso 2010-2011, siempre que se trate de su primer grado, licenciatura, ingeniería o diplomatura cursada.

Dotación:

- 1 Premio Especial "Año Internacional de los Bosques" de 6.000,00 €.
- 4 primeros premios de 9.000 € cada uno.
- 4 segundos premios de 6.000 € cada uno.
- 1 Premio Especial "Marie Curie" de 6.000 €.
- 1 Premio especial área Bellas Artes, Música, diseño arquitectónico o ideación gráfica de 6.000 €.
- Hasta 13 accésit de 2.000 € cada uno.
- 6 premios a tutores de 3.000 € cada uno.
- 1 Premio Especial Institución con mayor número de trabajos seleccionados de 30.000 €.
- Premio otorgado por la Universidad anfitriona del Certamen (cuantía a determinar por la Universidad).
- 3 premios otorgados por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas para realizar estancias de dos semanas de duración en uno de sus centros de investigación.
- 1 Premio mejor memoria de investigación de las estancias en el CSIC de 3.000 €.
- Premios otorgados por entidades patrocinadoras (cuantía a determinar por la entidad).

Plazo de solicitud: Hasta el 8 de julio de 2011.

Información: Ministerio de Educación. Premio Arquímedes.

Teléfono: 91.745.92.46 / 91.745.92.13.

Dirección de correo: arquimedes@educacion.es

9.- Información recibida en el Vicerrectorado de Investigación

■ Programas Europeos de Investigación (PEI)

1.- OTRAS CONVOCATORIAS INTERNACIONALES

▼ BECAS EIBUS EN EL BANCO EUROPEO DE INVERSIONES

En el marco de su Iniciativa Conjunta BEI-Universidades en favor de la Investigación (DOUE C 185/04), EIBURS ofrece subvenciones a centros universitarios de investigación dedicados a especialidades y temas de interés fundamental para el Banco. Estas becas del BEI, de hasta 100 000 EUR anuales durante un periodo de tres años, se conceden, a través de un procedimiento competitivo, a departamentos universitarios o centros de investigación interesados vinculados a universidades de los Estados miembros de la UE, los Estados adherentes o en vías de adhesión, que posean una especialización reconocida en las áreas seleccionadas por el BEI, con el objeto de permitirles ampliar sus actividades en dichas áreas. La propuesta seleccionada deberá presentar una serie de resultados (investigación, organización de cursos o seminarios, creación de redes, difusión de los resultados, etc.) que se convendrán de forma contractual con el Banco.

Líneas de investigación preferentes:

- Los regímenes europeos de propiedad intelectual y su impacto en la transferencia de tecnología/en la financiación de la propiedad intelectual.
- Análisis de las necesidades de inversión en los sectores de infraestructura.
- Aumento del riesgo de crédito en el sector del microcrédito: factores, señales de alerta, situación actual y perspectivas de futuro.

Plazo: 16 de septiembre de 2011.

Convocatoria completa: <http://www.programasue.info/documentos/2011-C185-04.pdf>

2.- CONVOCATORIAS NACIONALES.

▼ AYUDAS PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN SOBRE DROGODEPENDENCIAS 2011

Ayudas económicas para el desarrollo de proyectos de investigación sobre drogodependencias realizados por entidades públicas o privadas sin fines de lucro, en régimen de concurrencia competitiva, en el marco del Programa Nacional de Biomedicina, de acuerdo con lo establecido en los Planes Nacionales de I+D+i 2008-2011 y en la Estrategia Nacional sobre Drogas 2009-2016 y su Plan de Acción 2009-2012 (disponible en la página web de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, <http://www.pnsd.mspsi.es>). De acuerdo con los principios rectores de esta Estrategia, esta convocatoria considera prioritario el principio de equidad social en las políticas de investigación sobre drogas, incluyendo en el mismo el enfoque de género. Para desarrollar este principio se ha introducido la inclusión social como eje estratégico de las líneas prioritarias de investigación susceptibles de ser financiadas.

Proyectos de interés preferente en:

- a) Drogodependencias e Inclusión Social.
- b) Alcohol y Menores.

Se considerarán como líneas prioritarias los proyectos de investigación sobre drogodependencias que se refieran a los siguientes temas:

1. Determinantes biológicos y culturales del policonsumo de drogas.
2. Condiciones de vida y consumo de alcohol.
3. Desarrollo de indicadores de desigualdades sociales y consumo de drogas.
4. Comorbilidad y complicaciones derivadas del consumo de cocaína y de alcohol.
5. Visión integrada del consumo de alcohol en menores.

Plazo: 22 de julio. Plazo interno: 21 de julio.

Anexos: www.pnsd.mspsi.es

Convocatoria completa:

<http://www.boe.es/boe/dias/2011/06/22/pdfs/BOE-A-2011-10852.pdf>

▼ BASES DEL PROGRAMA FEDER-INNTERCONNECTA

Ayudas dirigidas a financiar grandes proyectos integrados de I+D de carácter estratégico y de gran dimensión, teniendo como objetivo el desarrollo de tecnologías novedosas en áreas tecnológicas de futuro con proyección económica y comercial a nivel internacional, y que supongan al mismo tiempo un avance tecnológico e industrial relevante para las regiones destinatarias de las ayudas del Programa Operativo "I+D+i por y para el beneficio de las Empresas-Fondo Tecnológico"

Los proyectos podrán abordar cualquier área temática siempre que tengan un elevado nivel tecnológico, permitan a los participantes incrementar el valor añadido de sus actividades y estimulen la creación de empleo cualificado.

Duración: un máximo de tres años.

Ayudas bajo la modalidad de subvención, con este límite máximo:

- a) Para los proyectos de desarrollo experimental: el 25 por ciento de los costes subvencionables del proyecto.
- b) Para los proyectos de investigación industrial: el 50 por ciento de los costes subvencionables del proyecto.

Ayudas incompatibles con cualquier otra convocatoria

Bases completas:

<http://www.boe.es/boe/dias/2011/06/22/pdfs/BOE-A-2011-10854.pdf>

▼ SUBVENCIONES PARA EL FOMENTO DE PROYECTOS CULTURALES A DESARROLLAR EN LOS MUSEOS

El fin primordial de la presente convocatoria es impulsar iniciativas de patrimonio cultural que favorezcan la comunicación cultural entre Comunidades Autónomas y que promuevan proyectos que se refieran a productos interculturales, bien porque sean comunes a varias Comunidades Autónomas, bien referidos a itinerarios, rutas y/o programas supraterritoriales en el ámbito museístico que pongan en valor las características de un patrimonio común.

Líneas estratégicas:

- a) Impulsar la accesibilidad (social, física e intelectual) a los museos.
- b) Apoyar la diversidad cultural y la convivencia ciudadana.
- c) Promover la inclusión de la perspectiva de género en las líneas de actuación. A tal efecto se considerará de manera positiva las propuestas que integren actuaciones de fomento de la igualdad de género de acuerdo con la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo para la igualdad efectiva de hombres y mujeres, especialmente en lo establecido en sus artículos 11 y 26.

- d) Contribuir a la participación de la sociedad civil en los museos con especial atención a los jóvenes, tercera edad y colectivos con riesgo de exclusión social.
- e) Fomentar los proyectos de creación contemporánea en torno al patrimonio cultural custodiado en los museos y al propio museo como institución.
- f) Desarrollar acciones encaminadas a posicionar al museo como institución relevante en la expansión del turismo cultural.
- g) Potenciar proyectos de innovación que tengan como objetivo acercar el museo a la sociedad.
- h) Favorecer actuaciones de sensibilización en torno al valor del patrimonio cultural y a la función social del museo.
- i) Apoyar proyectos que planteen soluciones y fórmulas que contribuyan a mejorar la sostenibilidad de los museos.

Plazo: 28 de julio de 2011.

Convocatoria completa:

<http://www.boe.es/boe/dias/2011/06/28/pdfs/BOE-A-2011-11166.pdf>

3.- PREMIOS Y CONCURSOS.

▼ PREMIO VICTORIA KENT PARA INVESTIGACIONES MULTIDISCIPLINARES EN MATERIA PENITENCIARIA

La finalidad del Premio es fomentar la investigación multidisciplinar en materia penitenciaria y el objeto premiar el trabajo de investigación considerado de mayor mérito.

Serán objeto de atención preferente los trabajos presentados sobre los siguientes temas:

1. Drogodependencias y prisión.
2. Régimen abierto y medidas alternativas a la prisión.
3. Derecho Penitenciario Comparado.
4. Enfermedad mental y prisión.
5. Tratamiento Penitenciario en Centros.

Dotación:

- Premio: 2.640 euros.
- Accésit 1: 1.320 euros.
- Accésit 2: 1.320 euros.

Plazo: 9 de septiembre de 2011.

Convocatoria completa:

<http://www.boe.es/boe/dias/2011/06/28/pdfs/BOE-A-2011-11155.pdf>

BOE**10.- Reseñas del Boletín Oficial del Estado**■

 BICI**UNIVERSIDADES**

Integraciones. Resolución de 4 de mayo de 2011, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se integra en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad a doña Eloísa Ortega Cantero.

<http://www.boe.es/boe/dias/2011/06/22/pdfs/BOE-A-2011-10834.pdf>

BOE 22/06/2011

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 26 de mayo de 2011, de la Universidad de Lleida, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2011/06/22/pdfs/BOE-A-2011-10840.pdf>

BOE 22/06/2011

Resolución de 1 de junio de 2011, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2011/06/22/pdfs/BOE-A-2011-10842.pdf>

BOE 22/06/2011

Resolución de 9 de junio de 2011, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2011/06/22/pdfs/BOE-A-2011-10843.pdf>

BOE 22/06/2011

Resolución de 13 de junio de 2011, de la Universidad Pablo de Olavide, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2011/06/22/pdfs/BOE-A-2011-10844.pdf>

BOE 22/06/2011

Personal de administración y servicios. Resolución de 27 de mayo de 2011, de la Universidad de Cantabria, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala Administrativa, Especialidad Informática, Subgrupo C1.

<http://www.boe.es/boe/dias/2011/06/22/pdfs/BOE-A-2011-10841.pdf>

BOE 22/06/2011

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 9 de junio de 2011, de la Universidad de León, por la que se convoca concurso de acceso a plaza de cuerpos docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2011/06/23/pdfs/BOE-A-2011-10905.pdf>

BOE 23/06/2011

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 16 de mayo de 2011, conjunta de la Universidad de Alcalá y la Consejería de Salud y Bienestar Social de la Junta de

Comunidades de Castilla-La Mancha, por la que se convoca concurso de acceso a plaza vinculada de cuerpos docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2011/06/24/pdfs/BOE-A-2011-10955.pdf>

BOE 23/06/2011

Resolución de 8 de junio de 2011, de la Universidad de Alcalá, por la que se convoca concurso de acceso a plaza de cuerpos docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2011/06/24/pdfs/BOE-A-2011-10957.pdf>

BOE 24/06/2011

Personal de administración y servicios. Resolución de 7 de junio de 2011, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se convoca concurso oposición libre, para acceder a plazas de personal laboral Grupo II.

<http://www.boe.es/boe/dias/2011/06/24/pdfs/BOE-A-2011-10956.pdf>

BOE 24/06/2011

Resolución de 8 de junio de 2011, de la Universidad Rovira i Virgili, por la que se convoca concurso de nuevo ingreso para la provisión de plaza en régimen de contratación laboral indefinida.

<http://www.boe.es/boe/dias/2011/06/24/pdfs/BOE-A-2011-10958.pdf>

BOE 24/06/2011**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

Ayudas. Orden EDU/1748/2011, de 21 de junio, por la que se convocan ayudas para alumnado con necesidad específica de apoyo educativo para el curso académico 2011-2012.

<http://www.boe.es/boe/dias/2011/06/24/pdfs/BOE-A-2011-10964.pdf>

BOE 24/06/2011**UNIVERSIDADES**

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 7 de junio de 2011, de la Universidad de A Coruña, por la que se convoca concurso de acceso a plaza de cuerpos docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2011/06/25/pdfs/BOE-A-2011-10988.pdf>

BOE 25/06/2011

Resolución de 9 de junio de 2011, de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2011/06/25/pdfs/BOE-A-2011-10989.pdf>

BOE 25/06/2011

Personal de administración y servicios. Resolución de 15 de junio de 2011, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se convocan pruebas selectivas de acceso al Grupo A, Subgrupo A1, sector administración especial, Técnico Superior de Gestión Medioambiental, por el sistema de concurso oposición.

<http://www.boe.es/boe/dias/2011/06/27/pdfs/BOE-A-2011-11043.pdf>

BOE 27/06/2011

Anuncio de la Universidad Nacional de Educación a Distancia sobre extravío de título de Diplomado en Enfermería.

<http://www.boe.es/boe/dias/2011/06/27/pdfs/BOE-B-2011-21508.pdf>

BOE 27/06/2011

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 1 de junio de 2011, de la Universidad de La Rioja, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2011/06/28/pdfs/BOE-A-2011-11145.pdf>

BOE 28/06/2011

Anuncio de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se hace pública la formalización del contrato "Suministro del equipamiento necesario para la implantación del servicio IBERCOM IP en Las Rozas, Juan del Rosal y Avda. de Brasil (Madrid)", mediante procedimiento negociado sin publicidad NS 12/2011.

<http://www.boe.es/boe/dias/2011/06/28/pdfs/BOE-B-2011-21624.pdf>

BOE 28/06/2011

Anuncio de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se hace pública la formalización del contrato "Obras de implantación de las instalaciones de media tensión para el edificio de la UNED en la calle Juan del Rosal, 14 en Madrid", mediante Procedimiento Negociado con Publicidad NC 17/2011.

<http://www.boe.es/boe/dias/2011/06/28/pdfs/BOE-B-2011-21625.pdf>

BOE 28/06/2011

Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), de fecha 16 de junio de 2011, por la que se ordena la publicación, a efectos de notificación, de la publicación de la convocatoria para la comparecencia al acto de "toma de declaración", en el expediente disciplinario incoado a don Carlos Javier Sánchez Vázquez.

<http://www.boe.es/boe/dias/2011/06/28/pdfs/BOE-B-2011-21658.pdf>

BOE 28/06/2011

PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL

11.- Boletín de Programación CEMAV & INTECCA

■ Sección de Producción de Medios Audiovisuales

SEMANA DEL 5 DE AL 11 DE JULIO DEL 2011

Esta semana, les ofrecemos la siguiente programación. Para más información, consultar la programación de la emisión de Radio y TV, las novedades, ver horarios, etc... puede descargar el boletín de programación completo en formato PDF:

http://www.uned.es/cemav/boletin/2011/20110705-20110711_37.pdf

PROGRAMACIÓN DE TV

- Una luz dura sin compasión. El movimiento de la fotografía obrera (1926-1939) II.

- NOTICIAS: Cambio de nombre Andrés Manjón.
- NOTICIAS: Griffini.
- NOTICIAS: Teoría y realidad constitucional.
- Crisis v2.0. El Mercado Contraataca.

PROGRAMACIÓN DE RADIO

- Heliotropo. Biografía musical de César Rodríguez.
- Caminos de ida y vuelta. "El mejor pasado", vivencias de un niño de la guerra.

PROGRAMACIÓN DE LA MEDIATECA (PRÁCTICA JURÍDICA):

I JORNADAS DE DERECHO ADMINISTRATIVO DE LA UNIÓN EUROPEA

- La potestad de supervisión en el Derecho de la Unión Europea
D. Enrique Linde Paniagua Profesor Titular de Derecho Administrativo UNED.
- La potestad sancionadora en el derecho de la Unión Europea
D. Javier Guillén Camarés Profesor Titular de Derecho Administrativo Universidad Rey Juan Carlos.
- Los contratos en el sector público en el Derecho de la Unión Europea
D. Jesús Ángel Fuentetaja Pastor Profesor Titular de Derecho Administrativo UNED.
- El acto administrativo en el Derecho de la Unión Europea
D. Xavier Arzo Santisteban Profesor Titular de Derecho Administrativo. Universidad del País Vasco Letrado del TC.
- El procedimiento administrativo en el Derecho de la Unión Europea
D. Isaac Martín Delgado Profesor Titular de Derecho Administrativo Universidad de Castilla-La Mancha.

CADENA CAMPUS (INTECCA)

http://www.uned.es/cemav/boletin/2011/20110705-20110711_37.pdf#PAGE=8

Para visualizar algunos videos de <http://www.intecca.uned.es> debe de identificarse antes en Campus UNED.

- EN DIRECTO: Crisis económica y función pública (Centro Asociado de Illes Balears).
HORARIO: 4-6 de julio de 2011, de 16:00 a 21:00.
<http://www.intecca.uned.es/descarga.php?id=aa59cd5ace62e3b62009689ddc9f23f2>
- EN DIRECTO: I simposio internacional sobre ideología, política y reivindicaciones en lengua, literatura y cine en español.
(Centro Asociado de Cantabria).
HORARIO: 7-9 de julio de 2011, jueves (10:00-14:00 y 16:30-20:10), viernes (9:15-13:45 y 16:30-20:00) y sábado (9:30-14:00).

<http://intecca.uned.es/descarga.php?id=ff6d3c8524f1db7ee320cb161d6747f1>

Para más información sobre la programación del CEMAV, ponerse en contacto con el Negociado del Centro de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales (CEMAV) negociado.cemav@adm.uned.es

Para más información sobre la programación de Cadena Campus (INTECCA), llamar al teléfono 902 110806 o enviar mensaje a info@intecca.uned.es

Para contactar con la UNED para otros temas, http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1158789,93_20548450&_dad=portal&_schema=PORTAL